

En defensa del menor

Forma parte de nuestro estilo de hacer escuela y de nuestra institución tener unos criterios que nos sirvan para anticipar los problemas que puedan surgir y prevenir situaciones que pueden dificultar nuestro trabajo en las obras y el acompañamiento, respeto y confianza que debe generar nuestra acción educativa y pastoral.

Todas las instituciones de las Escuelas Pías Betania pretenden ayudar al crecimiento humano y personal de quienes las frecuentan. Sin embargo, hay que estar atentos pues esta ayuda puede derivar en otro tipo de relación perniciosa, consciente o inconsciente. Es necesario proteger, sobre todo a las personas más vulnerables, de posibles abusos, especialmente del abuso sexual y el “*bullying*”.

En los últimos años hemos sido testigos de un aumento en la protección sobre niños y jóvenes para evitar que sean víctimas de malos tratos o de abusos sexuales. Se ha acrecentado la sensibilidad social ante esta realidad, que atenta contra los derechos de las personas y compromete el correcto desarrollo emocional de los niños y niñas. Las instituciones educativas deben estar formadas y preparadas para prevenir y evitar que sucedan estos casos. Las familias depositan en los centros su confianza, y los hacen responsables de la integridad de los menores. Estas instituciones están obligadas a garantizar que las interacciones que en ellos se vivan sean seguras y positivas, tanto en las relaciones verticales que se dan entre los jóvenes y los profesionales adultos que en ellas trabajan, como entre los mismos alumnos con su diversidad de edades, experiencias y evolución psicológica.

El respeto a la dignidad de las personas y a su desarrollo exige la observancia de normas de comportamiento que garanticen a todos la protección que naturalmente se les debe y que el ordenamiento jurídico les garantiza. El objeto de estas normas es ayudar a quienes trabajan en instituciones educativas relacionadas con las Escuelas Pías Betania a proceder de modo correcto con otras personas cuando actúan en el ejercicio de la misión que le encomienda la institución y en representación de ella. Este documento trata únicamente de la prevención para reducir situaciones de riesgo.

Siendo consecuentes con este planteamiento, nos comprometemos a escuchar y atender todas las voces que nos hablen de hechos y actitudes, incluso del pasado, que hayan traicionado o traicionen este compromiso. Para facilitar esta escucha hemos habilitado el mail proteccion@escolapiosbetania.es donde se pueden enviar testimonios que serán tratados de forma respetuosa y confidencial.

Nuestro compromiso es trabajar para garantizar que nuestros alumnos disfruten de un entorno educativo seguro.